3.º Los aspirantes números 98, 106, 119, 122, 123, 126, 142, 155 y 167 no figuran en los anteriores nombramientos por no haberles correspondido las plazas solicitadas, por lo que de-berán tomar parte en el próximo concurso que se anuncie para la provisión de vacantes de Oficiales de Administración de Justicia.

Justicia.

4.º De conformidad con lo preceptuado en la disposición transitoria 4.5 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Oficiales de Administración de Justicia, aprobado por Decreto de 8 de junio de 1969, cesan en su derecho y, por consiguiente, causan baja total en la relación de aspirantes a la Rama de Tribunales del citado Cuerpo, por el turno de pruebas de aptitud aprobado por Resolución de 8 de octubre de 1969 (*Boletín Oficial del Estado* de 15 del mismo mes y año), los números 131 y 153 por no haber participado en el presente concurso.

5.º Desestimar las solicitudes de don Emilio Bravo Díaz por no haber completado un año desde la fecha de nombramiento en su actual destino, doña Genoveva Soriano Martínez, per no tener autorizado el reingreso al servicio activo y las de doña Natividad Ortubia Gimeno y don José Giménez Fuentes por haber tenido entrada fuera de plazo.

por haber tenido entrada fuera de plazo.
6.º Declarar desiertas por falta de solicitantes las restantes vacantes anunciadas a concurso en fecha 3 de mayo de 1978.

Los Oficiales relacionados deberán tomar posesión de su cargo dentro del plazo reglamentario, salvo los destinados a plazas de nueva creación, que deberán tomar posesión el día 1 plazas de nueva creacion, que deberán tomar posesion el dia 1 de julio próximo, y los aspirantes por el turno de pruebas de aptitud deberán optar en el plazo de ocho días por el Cuerpo de Auxiliares u Oficiales, debiendo pedir la excedencia en el Cuerpo en el que no continúen en servicio activo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de junio de 1978.—P. D., el Subsecretario, Juan

Antonio Diaz-Ambrona.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

16750

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se declara en situación de excedencia voluntaria a don Carlos Luaces Saavedra, Letrado Mayor del Cuerpo Especial Técnico de Letrados de este Ministerio.

Ilmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por don Carlos Luaces Saavedra, Letrado Mayor del Cuerpo Especial Técnico de Letrados de este Ministerio, con número de Registro de Personal A01JU22, y de conformidad con lo establecido en el artículo 45.1.c de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estada en relegión con el 21 de la Ley 11/1988 de 18 de 19 Estado, en relación con el 21 de la Ley 11/1966, de 18 de

marzo, Esta Subsecretaría ha tenido a bien concederle la excedencia voluntaria en el expresado Cuerpo por tiempo mínimo de un

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de junio de 1978.—El Subsecretario, Juan Antonio Ortega Diaz-Ambrona.

Ilmo. Sr. Jefe de Personal del Cuerpo Especial Técnico de Letrado: de este Ministerio.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

16751

שמחבור ae 29 ae abril de 1978 por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Ayudantes Facultativos de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid.

Ilmo Sr.: Vista la propuesta de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid sobre nombramiento de funcionarios de carrera de la Escala de Ayudantes Facultativos a favor de los aspirantes que han superado las pruebas selectivas convocadas al efecto y aportada dentro de plazo la documentación exigida en la convocatoria, Este Ministerio en uso de las facultades conferidas en el articulo 6.º, 5, c), del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, ha acordado nombrar funcionario de carrera de la Escala do Ayudantes Faculativos de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid a los aspirantes que a continuación se citan:

Número 1, Don Francisco de Asís Nicás Jódar. Número de Registro de Personal T04VI07A0004.

Número 2. Don Pedro de la Paz Gonzalo. Número de Registro de Personal T04V107A0005.

Los interesados deberán posesionarse de su cargo en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden ministerial en el «Boletín Oficial del Estado».

El Delegado del Gobierno en la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Areu Metropolitana de Madrid extenderá el nombramiento pertinente de Funcionario de Carrera a tenor de lo dispuesto en el artículo 6.º. 1, b), del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos.

Lo que digo a V.I. a los efectos oportunos. Dios guarde a V.I.

Madrid, 29 de abril de 1978.—P. D., el Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo, Pedro José López Jiménez.

Ilmo. Sr. Delegado del Gobierno en la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid.

16752

RESOLUCION de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se hace pública la relación de opositores aprobados para ocupar 17 p'azas de Celador Guardamuelles en oposición

Convocada por esta Comisión, previa autorización de la Dirección General de la Función Pública, oposición libre para cubrir 17 plazas de Celador Guardamuelles, según anunció inserto en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 31 de agosto de 1976, los Tribunales designados al efecto elevan las correspondientes propuestas de nombramiento.

Aprobados por el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo los nombramientos efectuados por esta Comisión en su sesión del día 27 de enero de 1978, y aportada por los opositores que superaron las pruebas selectivas, la documentación exigida en la convocatoria por la Dirección General de la Función Pública les ha sido asignado el número de Registro Personal que les corresponde corresponde.

En cumplimiento de lo que se dispone en el artículo 6.5 del Decreto 2043/1971, de 23 de julio, se publica a continuación la relación del personal aprobado, con su correspondiente número de Registro Personal, con el que deberán figurar estos

funcionarios de carrera:

Número de Registro de Personal	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento
T37OP12A0102P T37OP12A0103P T37OP12A0104P T37OP12A0105P T37OP12A0106P T37OP12A0106P T37OP12A0106P T37OP12A0109P T37OP12A0110P T37OP12A0111P	D. José María Goitia Blanco D. Julio Enrique Herraiz Colina D. Eliseo Fernández Rodríguez D. Ramón Díaz Cadahia D. Juan Manuel Anaya Valencia D. Juan José Sablo Rodríguez D. Miguel López Flores D. Antonio Delgado Cabrera D. Aureo Pérez Giménez D. Joaquín Malvesi Poch	7-11-1948 27- 7-1933 10- 8-1936 5- 7-1920 24- 6-1952 29- 3-1958 21- 2-1952 2- 2-1947 1- 4-1946 9- 8-1945
T37OP12A0112P T37OP12A0113P T37OP12A0114P T37OP12A0115P T37OP12A0116P T37OP12A0117P T37OP12A0118P	D. Matías Ferrer Silvente D. Francisco Fernández Díaz D. Guillermo Vila Alemany D. Miguel Enrich Pons D. Gabriel Sánchez Medina D. Pedro Luis Cabrera Trinidad D. José Juan García Ruiz	30- 3-1943 4-10-1940 16-10-1954 20-12-1957 12-12-1950 29- 7-1955 29- 7-1929

Dichos funcionarios deberán tomar posesión en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de este ar uncio.

Madrid, 31 de marzo de 1978.-El Presidente, Fernando María de Yturriaga y Dou.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 9 de junio de 1978 por la que se nombra Maestros de Taller de Escuelas de Ma^estría 16753 Industrial a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición en turno restringido, convocado por Orden ministerial de 26 de junio de 1977 (Boletín Oficial del Estado- del 23 de agosto), para pro-